

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA — Miércoles 23 de Septiembre de 1.931

Número 24.446

## NOTAS TUELTAS EN EL AYUNTAMIENTO

### La libra esterlina

No esperábamos que nuevas calamidades vinieran a enojar la vida económica almeriense; pero está visto el vía crucis que se viene sufriendo. La derrota de la libra esterlina afecta profundamente a toda nuestra provincia. Alguien ha dicho que no producirá grandes perjuicios a la exportación porque ha terminado la faena naranjera de Valencia. ¡Váliese la manera de enjuiciar es ésta! Precisamente que los uveros almerienses no entran en los exportadores. Además, muy pronto comenzará la nueva faena naranjera almeriense y le seguirá la de Valencia. Hay personas que hablan por hablar, sin tener el menor conocimiento de nuestra riqueza y del varapalo que va a venir sobre ciertas provincias, que muy bien ha expresado el conde de Romanones, pedían soportar la exportación merced a los precios a que se venía cotizando la libra.

Es, pues, grave este nuevo contratiempo que cae como una bomba explosiva sobre esta desgraciada provincia, en la que vienen lloviendo toda clase de calamidades.

### Verdades desnudas

Según un periódico local, el Gobernador civil se ha quejado de que los diputados provinciales al hablar con los ministros, sólo se ocuparan del incidente surgido entre ellos y el secretario particular, en vez de preocuparse de las peticiones que debían formular para atenuar la crisis que padece nuestra provincia. Suponemos que serán ciertas estas apreciaciones del señor Palencia; de no ser, debieron de serlo. Es de algo que nos venimos quejando desde largo tiempo; que aquí no se preocupa nadie de los intereses generales y sí sólo de minucias políticas, de individualismos y de ver el modo de sacar tajada.

Según las manifestaciones del señor Palencia, los ministros se han llevado a Madrid, una triste impresión de la miseria en que nos desenvolvemos. Por mucho que se les haya dicho, no habrá sido bastante, para reflejar toda la verdad de la crisis que padecemos, y que en vez de disminuir irá en aumento, si no ponen ellos los medios para que se amengue.

Así lo prometíamos, pero la cuestión primordial es recordar esas promesas.

### Siempre esperando

Al visitar el edificio de la nueva Escuela de Artes y Oficios el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, quedó gratamente sorprendido de la sustitución de tan hermosa construcción. El Gobernador civil, el director de la Escuela, con los demás señores que le acompañaron en la visita, le hicieron ver que aun no habían llegado las pesetas asignadas para hacer el traslado, y la necesidad imperiosa de realizar las obras complementarias que hace cinco años está el proyecto estancado en su ministerio, así como la elevación de categorías, don Marcelino se hizo cargo de tan justas demandas y prometió solemnemente concederlas tan pronto regresara a Madrid. Esperemos, pues, que estas esperanzas cristalicen.

En la visita hecha por la señora Kent, directora de Prisiones, a la Cárcel provincial, se hizo cargo de las deficiencias que en ellas se notaban y también prometió corregirlas.

Lo que no sabemos, si se le indicará que el terreno fué adquirido por la Junta local de Cárcel almeriense, y que las obras fueron hechas casi todas con el mismo procedimiento, y que el proyecto en cambio está sin terminar, porque no hemos tenido un ministro de Gracia y Justicia que después de aceptar el edificio, tuviese la gracia y la justicia de realizar esas obras.

Lo que más nos ha satisfecho de todas estas promesas, es la captación de aguas de la Solana del Fondón. Esta obra hidráulica, la primera que se va a acometer en la provincia más seca de toda España, parece que va por buen camino. Ello y la nueva visita del Director de Obras Públicas, nos hacen concebir buenas esperanzas.

Ahora que, como siempre, hay que esperar. Siempre esperando.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

### La sesión última.—Discurso del Alcalde.—El público sigue con interrupciones.

Presidida por el alcalde señor Granades Ruiz, celebró anteayer sesión en segunda convocatoria, la Corporación municipal. Asistieron los señores: García Alonso, Salaberri, Torres Muller, Sánchez Mencada, Santisteban Rueda, Pérez Mota, Villegas Murcia, Limones, Ortiz Estrella, Pérez Martín, Alemán y García Cruz.

Se leyó el acta de la anterior.

#### LO DEL PESCADO

El señor Salaberri manifestó que en la sesión anterior se ocupó de la recaudación del pescado, nombrándole juez del expediente y necesitaba saber si era compatible ese cargo con el de denunciante.

El señor alcalde le contestó que lo primero era saber si el acta era fiel reflejo de la verdad y después el señor Salaberri podría luego renunciar el cargo de juez.

El señor Salaberri manifestó que en el acta no constaba que él se opusiera a ser el juez.

El señor Ortiz Estrella expuso que en el acta no aparecían varias palabras que pronunció el señor Salaberri, cuando hablaba sobre la recaudación del pescado, como son de que uno de los empleados era protegido por el que hablaba, como así mismo que tenía documentos que lo acreditaban.

El señor Salaberri contestó que él no había pronunciado las palabras que le atribuía el señor Ortiz Estrella, y si que al cobrador se le protegía por alguien.

Intervinieron los señores Pérez Martín y Limones.

El señor Salaberri insistió en que no aceptaba el cargo de juez mientras no se le aclarara si había o no nulidad.

#### LO QUE DIJO EL ALCALDE

El señor alcalde dijo que tenía presentada su dimisión, la que no aceptó el Ayuntamiento hasta que pasara el período electoral, insistiendo en su actitud. Añadió que se ha censurado la gestión de la Corporación con apasionamiento, diciendo que él cuando ocupaba el cargo de concejal, no encontró nunca al pueblo y ahora sí, quejándose de ciertas manifestaciones que en la sesión anterior hizo el pueblo, contra un Ayuntamiento que es un modelo comparado con el de la Monarquía.

Uno del público: Pero que no haya «enchufes».

El señor alcalde: Estoy dispuesto a adoptar resoluciones. ¿Ha es-

tado la puerta cerrada alguna vez para el pueblo? ¿No se ha atendido al pueblo cuando ha acudido al Ayuntamiento?

Del público: No, no.

El señor alcalde: Defendamos al pueblo todo y quiere hacer constar que habrá disgustados en número pequeño. Emplazo a que se haga una denuncia concreta contra mí, pues yo respondo. Los tenientes de alcalde seguirán en sus puestos cumpliendo con su deber. Suplico al público que se porte con cordura porque de lo contrario se suspenderá la sesión.

Fuó aprobada el acta, dándose enseguida cuenta del

#### ORDEN DEL DIA

Carta del Alcalde de Cartagena invitando al Ayuntamiento a adherirse al acuerdo de solicitar del Gobierno se prohiba el ejercicio del cargo de concejal a los que lo desempeñaron durante la dictadura.

Se desechó la anterior petición.

—Dictamen de la Comisión en el proyecto de abastecimiento de agua a la barriada del Alquián.

Aprobado.

—Oficio del tercer teniente de Alcalde don Antonio Ortiz Estrella y de los segundo y quinto don Guillermo García Alonso y don Cayetano Torres Muller, presentando las dimisiones de sus cargos.

El señor Alcalde dijo que quedaban en suspenso las dimisiones.

El señor Limones expuso que debieran aceptarse por delicadeza.

El señor Villegas dijo que no. Se acordó dejarlas en suspenso.

—Oficio del Veterinario municipal don Aurelio Alarcón presentando la dimisión de su cargo.

Fuó admitida.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando acuerdo de la Dirección general de Administración local declarando la nulidad del concurso para la provisión de la plaza de Depositario.

El señor Limones manifestó que el Director de Administración local se había extralimitado en sus funciones, pues no puede echar abajo un acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Villegas se expresó en el mismo sentido.

El señor Alemán, y después el señor Pérez Martín, dijeron que era una ilegalidad el sostener el anterior acuerdo.

Se acordó acudir en alzada ante el ministro de la Gobernación, votando en contra los señores Martín y Alemán.

(El señor Granados Ruiz abandonó la presidencia, ocupándola el señor García Alonso, a causa de haberse indispuerto el primero).

—Escrite del chófer de segunda Antonio Sierra Capdevila, solicitando quince días de licencia.

De conformidad.

—Factura de don Francisco Martínez, de 500 pesetas, por dos meses ficheros con destino al Negociado de Estadística.

A informe de la Comisión de Ornato.

—Facturas del Hotel Continental por los gastos de estancia del poeta Villaespeza.

También a informe de la Comisión de Hacienda.

—Escritos del operario de Policía Urbana y guarda de jardines Pedro de la Torre Martín y Francisco Vicente Papis, solicitando la permuta de sus cargos.

Acordóse que emita informe la Comisión respectiva.

—Escrito de don Salustiano Marín Cano, solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

—Ídem de don Trinidad Alonso Martínez con igual solicitud.

El mismo acuerdo.

—Oficio del concejal señor Villegas Murcia participando haber cesado en el cargo de vicescánsul de la República dominicana.

El señor Limones pidió que constara en acta la satisfacción por que continúa en el cargo de concejal el señor Villegas.

Así se acordó.

—Oficio de la Diputación provincial participando que no procede la construcción del camino desde el Alquián a Viater.

Acordóse pedir que se incluya en el plan dicho camino.

—Escrito de don Jesús de Quiñonea, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 7 del actual.

El señor Limones propuso que el escrito anterior pasara a la Comisión de Ornato, haciéndose constar que se concedió el permiso de los transformadores como un ensayo.

El señor Sánchez Mencada manifestó que la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín no hace caso de los mandatos del Ayuntamiento, extendiéndose en otras consideraciones en contra de aquella entidad.

El señor Alemán contestó que la Sociedad Lecrín está autorizada por el Ayuntamiento.

El señor García Cruz fué del parecer de que se imponga una sanción a la Sociedad de referencia por desobedecer a la Corporación municipal.

Acordóse suspender las obras, que la Comisión de Ornato emita su informe y que se imponga una sanción a la Sociedad Lecrín.

—Expediente de expropiación de un saliente en la calle de la Mascota.

Quedó aprobado.

—Escrito de don Francisco Plaza Ortega, interponiendo recurso contra acuerdo de 24 de agosto último.

El anterior escrito se refiere a que desaparezcan los puestos ambulantes de la calle de Aguilar de Campó.

Se acordó desestimar el recurso.

—Informes del fiscal señor Torres Mullor en las denuncias formuladas contra las Escuelas del Ave María.

Sobre este asunto, hablaron los señores Villegas, García Cruz y Torres Mullor, durante la discusión largo rato; el primero en favor de las escuelas y el último en contra.

Se aprobó el informe.

—Informe del Estrado de la Corporación en la resolución del señor Delegado de Hacienda sobre aumento en sus haberes al Veterinario don Aurelio Alarcón.

De conformidad.

—Informe de la Comisión de Festejos en oficio del Director sobre adquisición de un clarinete y un uniforme.

De acuerdo con la petición.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia. Quedaron todos aprobados.

#### DESPUES DEL ORDEN

##### UN DESCREDITO

El señor Salaberrí dijo que el estado del Ayuntamiento debe ser precario cuando paga a sus empleados pasados muchos días de cumplido el mes, como también que no se abonen los créditos que tienen día fijo, siendo esto un descrédito para la Corporación. Rogó que se ponga remedio a ello.

##### OTROS ASUNTOS

También el señor Salaberrí volvió a preguntar si era compatible el cargo de juez de un expediente con el de denunciante.

El secretario contestó que no era incompatible en este caso, porque la denuncia la había hecho como concejal.

El señor Limones pidió alabrado para la barriada del Alquián.

El señor García Cruz contestó que está acordado, faltándole ciertos detalles para establecerse.

El señor Limones denunció que al ir al Gobierno a saludar a los ministros, les prohibió el paso des cortésmente el secretario particular del Gobernador y solicitaba que se dirigiera una comunicación a la Diputación para que destituyera de ese cargo al empleado citado.

(El público hacía interrupciones de lo que protestaba el señor Villegas, diciendo que iba a ser imposible asistir a las sesiones).

El señor Sánchez Mencada, pidió que se instruyera expediente sobre el arreglo de unas calderas, que tanto se está comentando

Acordóse así.

El señor Salaberrí dijo que el ministro de la Guerra, señor Azana, ha cumplido su crecimiento de destinar a nuestra capital un batallón de los repatriados de Marruecos.

##### UNA ESTATUA

El señor Villegas propuso que se acordara dirigirse a la Diputación para que ésta abra una suscripción entre los pueblos y que

el Ayuntamiento contribuya con 5.000 pesetas para erigir una estatua a don Nicolás Salmerón en el Parque de su nombre, en esta capital.

Así se acordó, levantándose la sesión.

## Del Gobierno civil

### Lo que nos dijo el Gobernador

Pocas noticias nos comunicó ayer el Gobernador civil de la provincia, señor Palencia, cuando le visitamos.

Nos dijo que en el puerto estaban trabajando los obreros de la carga y descarga de los barriles, de ambas Sociedades que desde hace tiempo se hallan en lucha contraria constante; añadiendo el señor Palencia que si hoy se permitiera la paralización del trabajo, adoptaría medidas enérgicas para ver si consigue la solución de este problema, que ya va haciéndose verdaderamente pesado.

También nos manifestó el Gobernador civil que le habían dado cuenta de que en Benizalón hay una Sociedad de obreros, ayudada

a la Dictadura, que solicitan las dimisiones de los que forman el Ayuntamiento, el Juzgado y de todas cuantas autoridades allí existen, sin motivo justificado según tiene entendido. También quieren dirigir los trabajos de dicho Ayuntamiento. Sólo falta—decía el señor Palencia—que pidan mi dimisión y hasta la del Gobierno central, si les parece «conveniente», y para evitar esto ya adoptaré medidas.

## DE LA DIPUTACION

### La sesión de ayer

Ayer mañana, a mediodía, celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Jiménez.

Con motivo del incidente provocado por el secretario accidental en la sesión anterior, los reporters encargados de la información en dicho centro, según acuerde, se abstuvieron ayer de concurrir, y no concurrirémos hasta que no se dé a la Prensa pública satisfacción.

Sabemos que se aprobó la mitad del orden del día, y que se suspendió la sesión para continuarla esta mañana.



## Vapores frigoríficos Para Sud-América

COSU ICH LINE

El acreditado y rápido vapor

**T E R E S A**

cargará el 28 del corriente, saliendo directo para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes su agente. — M. BERJON



## Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para LONDRES

El vapor «PETRARCA», de la línea Adria, cargará el 21 del corriente.

El vapor «KONINGIN ELISABETH», de la Ocean Line, cargará el 22 o el 23.

Este buque ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.



## VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Nuevo servicio para BOSTON (Inglaterra)

El magnífico vapor

“ I B I S ”

cargará el día 23 o el 24 del corriente.

NOTA.—Este mercado está dando excelentes resultados para todas las frutas de la Región Valenciana, habiendo sido instalados por la casa Planells Granell y C.º Ltd.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maury, 5.

## Campana frutera

Ayer, solucionadas las desavenencias, se reanudarán las operaciones de embarques de barriles.

\*\*\*

Se ha vendido en Londres el cargamento del vapor «Runa», en Londres, de 6: a 15,6, mayoría de 8: a 11:.

Vapor «Vultur», en Liverpool. De calidad y condición muy variable, de 4,6 a 13,6 pocas mejores, de 14: a 11,9; mayoría de 7: a 11:.

\*\*\*

Con destino a los puertos de Suecia, se anuncia la llegada del vapor «Ivernía».

\*\*\*

El vapor «Pallas» ha salido para Finlandia, llevando 2.187 barriles.

o o o

Ayer no fondó ningún vapor a la carga de frutas.

\*\*\*

Ayer, terminada la carga, salió para Londres el vapor «Junge Johanna», llevando 11.147 barriles, y 45 cajas de uvas.

\*\*\*

En el trasatlántico «Campana» se embarcaron para el Sur de América 1.166 barriles, 300 medios y 504 cajas.

El «Ophir», salió con 3.156 barriles para Southampton y 3.137 para Newcastle.

El «Almenara» también salió a la mar anoche con 2.046 enteros y 9 medios para Dublin y 2.069 para Belfast.

\*\*\*

Telegramas recibidos ayer de ventas de barriles.

Vapor «Bretagne», en Newcastle, de 8: a 16:; mayoría de 10: a 14:.

Vapor «Sicillan Prince», en Manchester: De 8: 16,6, mayoría de 10: a 14:.

\*\*\*

Ayer se exportaron 24.908 barriles, 300 medios y 549 cajas.

\*\*\*

En puerto quedaron:

«Meta», para Londres.

«Braemar» para Manchester.

«Vasse» para Bristol y Cardiff.

o o o

Suma lo exportado hasta anoche en 59 vapores, 448.971 barriles, 4.649 medios y 1.208 cajas de uvas.

En 22 de septiembre del año anterior, se habían embarcado en 64 vapores, 281.365 enteros, 5.139 medios y 1.355 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, se habían embarcado en 68 vapores, 434.821 barriles, 2.003 medios y 6.103 cajas de uvas.

### Det Forenede Dampskibs Selskab



El magnífico vapor  
**EGHOLM**

cargará el día 23 de septiembre para COPENHAGEN.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.

## SERVICIO DE VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA

Durante esta campaña uvera, con vapores clasificados en el Lloyd en primera categoría, con fechas fijas, salidas de este puerto y llegadas a destinos.

El rápido y conocido vapor

### MAR BIANCO

llegará y saldrá de este puerto el día 25 del corriente, admitiendo carga en bodega corriente y frigorífico para los puertos de BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE y BUENOS AIRES.

NOTA.— Como estos buques disponen de horas limitadas para su permanencia en puerto verificando las operaciones de carga, se ruega a los señores embarcadores pidan con anticipación el hueco que necesiten a sus agentes:

HIJOS DE M. CONDEMINAS, Avenida de la República, 26, ALMERIA.

## Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

### D/S A/S Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor SAN MIGUEL cargará el día 23 del corriente.

### REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El magnífico vapor IVERNIA cargará el día 26 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



## Vapores fruteros

de la Sociedad Anónima LOPEZ GUILLEN

### Línea John Bruce y Compañía

Servicio IRLANDA

El vapor ALMENARA para Dublin y Belfast se encuentra en puerto a la carga.

### Línea Dampfschiffahrts-Gesellschaft «NEPTUN»

» 22 » » » VESTA para Hull.

» 25 » » » ATLAS para Bremen.

» 29 » » » OLBERS para Hull.

Los vapores de la línea D. G. «NEPTUN» toman transbordos para los puertos de Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Amberes y Rotterdam.

Estos buques rápidos y de magníficas condiciones para el transporte de frutas han sido autorizados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes en Almería, SOCIEDAD ANONIMA LOPEZ GUILLEN.

## GACETILLAS

### Nuevos presidentes

En la Junta plenaria celebrada anteanoche por la Cámara Oficial de Comercio, fué designado Presidente de dicha entidad nuestro amigo don Egenio de Bustos Gonzalez.

También ayer tarde se reunió la Junta de Obras del Puerto, eligiendo Presidente a don Ramón Aparicio López.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

### Ayuntamientos multados

El Delegado de Hacienda ha impuesto multas a varios Ayuntamientos, por no presentar las certificaciones de ingresos por rentas de propios y no cumplir el servicio del 10 por 100 de pesas y medidas.

Los citados Ayuntamientos son: Almócita, Bentarique, Partalao, Semontín y Uleila del Campo.

### Dos agresiones

En la casa de socorro municipal

paí, ha sido curado José Beitran Rodríguez, el que padecía una herida que le había causado con una navaja el «célebre» Marcos Hernández Millán.

También fué curado en la misma casa de socorro de una herida de pronóstico reservado en la región parietal izquierda, Bonifacio Abad Hita, que fué agredido con un redillo por un desconocido.

### Nueva línea

La Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, ha solicitado autorización para instalar una línea de transporte de electricidad a 33.000 voltios, desde la del Almanzora de dicha sociedad hasta las proximidades de la estación del ferrocarril de Fines Ojula del Río.

Afectará dicha instalación sólo al término de Fines.

### Estudiantes

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Escuelas Normales de 1ª Enseñanza, por el profesor don José Martínez y Martínez, Bomba número 9.

### A presentarse

Las clases de segunda categoría retiradas con arreglo al decreto de 25 de Abril, se presentarán en la Comandancia militar, de 11 a 12, para enterarles de un asunto que les interesa.

### Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales.— Razón Guzmán, 2.

### Un ascenso

Ha sido ascendido a portero de tercera clase, el de este Gobierno civil don Gabriel de Hayas Cano, que lo era de cuarta.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

### Por estar enfermo

El Alcalde señor Granados Riu, no asistió ayer a su despacho oficial, por encontrarse indispuesto.

### Emigrantes

En el vapor «Campana» que salió ayer de nuestro puerto para Buenos Aires, embarcaron 16 pasajeros de tercera clase.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	758,9
Temperatura máxima...	24,8
Idem mínima...	17,3
Idem media...	21,0
Idem máxima al sol...	30,0
Humedad relativa media	87
Evaporación en 24 h.	1,7
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	3
Nubosidad	semi despejado

Número de ocho páginas

EN LA PROVINCIA

Contra un Alcalde

En Canjáyar se organizó el domingo una manifestación contra el Alcalde de aquella villa por que éste había comunicado que en las parras del término se había declarado la epidemia denominada la «roya», con lo que se originaba el descrédito de la uva.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, viéndose obligado el Alcalde a salir al balcón principal, y dar explicaciones al vecindario de lo ocurrido.

Se conformaron los manifestantes con las explicaciones, retirándose pacíficamente.

Varias denuncias

La Guardia civil ha hecho las siguientes denuncias:

Ante el Delegado de Hacienda e Ingeniero jefe de Obras públicas, al conductor de la camioneta número 1 674, de esta matrícula, que circulaba desde Laujar a Almería, no abedeciendo a la pareja que estaba de servicio en dicho camino; ante el Juzgado municipal de Macael, a varios conductores de vehículos por haber cruzado con éstos y causar daños, por el camino vecinal de Tahal a la carretera de Baza a Huércal Overa, que aún no está entregado por el contratista; ante el de Serón a otros individuos por cortar leñas de encina del monte del Estado; y ante el del distrito de San Sebastián, a José García Morales, el que había causado erosiones a su convecino Juan Pérez Palenzuela, habitante en la cortijada de Ruescas.

Detención

En la villa de Gador ha detenido a Francisco Camacho Gómez (a) Linares, por ser autor del robo de un pollo que guardaba en el corral de su casa Herminia García Cruz. El animal lo había llevado a una posada para comerse le condimentado con arroz.

Esto no llegó a efectuarse porque el ave fué recogida, aunque ya muerta.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absolución

El Tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 26 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al presesado Eduarde Plaza Aguilera, del delito de atentado de que se le acusaba.

Sentencias condenatorias

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 36 de 1930, del Juzgado de Purchena, condenando a la procesada Angustias Aguila Pastor, como autora de un delito de homicidio, a la pena de ocho años de prisión mayor y que satisfaga a los herederos de la interfecta la cantidad de 10 000 pesetas, y absolviendo a la otra procesada Mercedes Pastor Gutiérrez.

El mismo tribunal ha condenado a Adolfo Castro Sola, como au-

tor de un delito de lesiones graves a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, indemnización de 300 pesetas al perjudicado y al pago de las costas.

También ha sido condenado por el mismo tribunal Juan Sánchez Sánchez, como autor de un delito de allanamiento de morada, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y al pago de las costas.

Señalamiento para hoy

Sesión primera.—Vista de causa número 158 de 1930 del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguido contra Miguel Mota Gail, por el delito de homicidio.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Rogelio Pérez Burgos; procuradores, don Angel Vizcaino y don Juan Villaspesa.

QUESTIONARIO

El empleo de los niños en profesiones no industriales

La Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, ha dirigido a los Gobiernos de los Estados, miembros de la Organización Internacional del Trabajo, un cuestionario sobre la edad de admisión de los niños al trabajo en las profesiones no industriales.

Como es sabido, esta cuestión fué objeto de una primera discusión en la XV reunión de dicha Conferencia Internacional, celebrada en Ginebra en junio último. Quedó inscrita para una segunda discusión en el orden del día de la Conferencia de 1932, y a los fines de este nuevo debate consulta la Oficina a los Gobiernos. Según las respuestas que de ellos reciba, se redactará un informe definitivo para servir de base a la labor de la Conferencia sobre este punto el año próximo.

El cuestionario de la Oficina empieza por preguntar a los Gobiernos si estiman conveniente adoptar una reglamentación internacional sobre la edad de admisión de los niños al trabajo en profesiones no industriales y si, a su juicio, esta reglamentación ha de tener la forma de un proyecto

de convenio, con preferencia a una recomendación.

Diferentes preguntas se refieren al campo de aplicación del convenio proyectado. A este propósito, se recuerda que los tres Convenios internacionales adoptados en 1919, 1920 y 1921, prohíben el empleo de los niños menores de 14 años en los trabajos industriales, en el trabajo marítimo y en la agricultura, por lo menos durante las horas escolares en cuanto a este último.

El nuevo Convenio previsto ¿debería establecer una prohibición parecida en todas las profesiones que no estén incluidas en los tres Convenios existentes, a fin de completar la legislación internacional destinada a proteger a la infancia contra el peligro de un trabajo prematuro? ¿Conviene fijar una edad general de prohibición para estas profesiones? ¿Deberá ser esta también la edad de 14 años, como en las profesiones ya reglamentadas? ¿Habrá de coincidir con la edad en que cesa la obligación escolar en aquellos países en que esta edad es superior a 14 años? ¿Habrá de ser objeto de una regla absoluta, de modo que quede prohibido todo empleo en las profesiones consideradas durante las horas de frecuentación escolar y fuera de esas horas para los niños que no tengan esa edad de 14 años?

Estas y otras preguntas son hechas a los Gobiernos, sin olvidar aquellos trabajos poco penosos, fuera de las horas de asistencia a la escuela, las excepciones posibles y los casos particulares que deben tenerse en cuenta por el Convenio proyectado, las medidas de aplicación práctica de sus disposiciones, etc., etc.

“KORTING”  
Vendo motor

Gas pobre con gasógeno, 25 HP. Puede verse funcionar Precio baratísimo.

INFORMES:

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.  
ALMERIA

¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su NEURASTENIA

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

DE FUTBOL

EN BERJA

El debut del Club Deportivo Ferroviario

El domingo debutó el Club Deportivo Ferroviario, jugando en Berja un interesante partido con el titular de aquella ciudad, reforzado por jugadores de esta capital.

Los equipos alimnaron en la forma siguiente:

Por el Berja: Borenguer, Enriquez González I. Rodríguez, Ibarra, González II, Augusto, Jardínero, Cazorla, Capilla y Mateos.

Por el Ferroviario: Martínez, Cavallos, Ripoll, Enrique, Galindo, Castañeda, Padilla, Fernando, Segura, Núñez y Aloneo.

El dominio del Ferroviario, fué completo en el primer tiempo dando por resultado un 2 a 0 a favor del ferroviario. En el segundo tiempo estuvo el dominio igualado y finalizando ya, el equipo forastero se replegó a su marco, haciendo una defensa sobarbia y en la que se vieron jugadas emocionantes, de ambos equipos. En un barullo habido en la puerta del Ferroviario se pitó un penalty, que el Berja quiso ordenar y el guardameta del Ferroviario colocó dentro de la red. Por este motivo se apuntó el Berja F. C. un tanto.

Terminó el partido con un resultado de 2 a 1 saliendo victoriosos el Club Deportivo Ferroviario.

Del Berja F. C. se distinguen González I. Ibarra, Cazorla, Capilla y Mateos.

Del Ferroviario destacaron los veteranos Ripoll, Núñez, Carallor, Segura y Galindo y en general todo el equipo de Almería estuvo muy bien, demostrando con su juego, que puede aspirar a obtener un buen puesto.



CORTESÍA :-: SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York (Via CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

LEVIATHAN 14 de Septiembre.

President Harding 17 idem

AMERICA, 24 idem

President Roosevelt 3 de Octubre

LEVIATHAN, 6 de Octubre

Para toda información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26.  
ALMERIA

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

## CONSTITUCIÓN DE GREMIOS

Como cuestión previa para la formación de la matrícula Industrial para el año 1932 se precisa la constitución de los gremios para el reparto de las cuotas de industrial y a tal efecto en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 35 de las aprobadas por Real decreto de 11 de mayo de 1926, por la Administración de Rentas de esta provincia se invita a los contribuyentes de la capital que ejerzan las industrias, comercio o profesiones que a continuación se expresan a que se constituyan en gremio o colegio para distribuirse individualmente el importe de sus contribuciones respectivas y el déficit gremial, si lo hubiera, del año anterior en proporción equitativa a los beneficios que a cada cual se le calculen, salvo el caso de renuncia expresa al gremio, formulada por tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos.

La distribución se hará por la Junta gremial o por el Colegio en el gremio cuando así fuere autorizado. La Junta se constituirá en la forma indicada en la Base 36.

Los Colegios Oficiales de Médicos, Abogados etc., deberán distribuirse entre sus asociados el importe correspondiente, y que al efecto les será comunicado.

Las demás industrias de las que se han de tributar se reunirán con arreglo a la Administración de Rentas en los días y horas indicados:

Tejidos (per menor), el 2; O tu, el 3; café, el 3; tabaco, el 5; taberna, el 6; paradores o mesones, el 7; abacería, el 8; bodegas, el 9; café, el 10; tabajeros, el 13; aceite y vinagre, el 14; carbón por menor, el 15; paño y cebada, el 16; apurteros, el 17; barberías, el 19; carpinteros, el 20; barrileros, el 21; herreros, el 22; panaderos, el 23; sastres sin género, 24; comisionistas tránsito, 26; asentadores, el 27; todos a las once de la mañana de los expresados días.

Los interesados deberán concurrir en los días citados del mes de Octubre provistos del recibo de último trimestre de contribución industrial y de su cédula personal requisito indispensable para acreditar su personalidad en dicho acto.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Lino, p.; Paterno, ob.; Tecla, Virgen Andrés, Juan, Pedro, Antonio, mrs.; Constancio, Xantipa, Polixena.

### Santos de mañana

Nuestra Señora de las Mercedes = Santos Gerardo, ob.; Ansoquino, pb.; Tirso, dc.; Félix, Pafnucio, mrs.; Rústico, ob.; Geremano, ab.; B. Dalmacio Moner.

### Jubileo cirenlar

Hoy en San Pedro, a la función de doña Concepción García Serna, en sufragio de su esposo don Vicente Morales.

Mañana en el Sagrado Corazón en sufragio de don Juan Viza Pérez.

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 19.

Circular de la Administración de Rentas públicas, sobre el cupo general que por riquezaústica le ha correspondido a esta provincia.

— Elicto del Juzgado de instrucción del partido de Purchosa.

— Autorización para instalar una línea de transporte de electricidad desde la Almazora hasta la estación de Finca-Oula del Río.

— Distribución de fondos de la Diputación provincial para el actual mes.

## PARA LA MUJER

La nueva moda interesa más por sus detalles que por sus líneas generales

La silueta permanece casi sin variación, no obstante ser un poco más recta y procediendo su amplitud más bien de los pliegues y plisados que de los «godets». Pero en cambio, presenta variedad en las mangas, ciertas o largas, que agracian en los adornos de lencería, en las chaquetas, boleros y chalecos que completan todos los vestidos.

A veces los vestidos y las chaquetas, separadas sobre las caderas en un faldón muy breve, la silueta es a menudo cortada en el talle e aún más arriba, por la línea tan juvenil de un bolero. Los tejidos unidos son labrados de alforzas en relieve, dispuestas en motivos geométricos, con mayor frecuencia aún: unas a forzas en líneas paralelas cubren enteramente un saco o una falda.

Una novedad en la moda actual: los linón blancos unidos o bordados al «plumetis» o a la inglesa, prestan a los vestidos y trajes de lanilla su nota fresca y vistosa.

Las oposiciones del negro y el blanco se manifiestan en tres aspectos: el blanco, como accesorio del negro y viceversa, y, por fin,

ambos tonos repartidos casi en forma pareja sobre el mismo modelo; la segunda versión correbera la gran boga del blanco puro para la noche.

Las colecciones exponen infinidad de ejemplos de abrigos y chaquetas sin cuello, cortados al ras de la nuca; muchas veces en ese caso, el cuellicito del vestido interloro de la blusa respectivamente, embelecen el escote del abrigo.

Todos los encajes blancos y particularmente las valencianas y festones bordados, guarnecen no solamente los cuellos, «jabot» y puños, sino también toda la blusa.

Raramente llanas, jamás rectas, la amplitud o el adorne reunidos en el codo y en el puño, las mangas largas son muy diversas.

Hasta en los abrigos y chaquetas, y a menudo en los vestidos y las blusas, las mangas se interrumpen más arriba del codo. Este estilo hace la moda elegante y graciosa y favorece, asimismo, la industria de los guantes breves o extensos. Las mangas cortas son ya rectas, ya certadas, simulando una capita. Tan variadas en forma como las mangas largas, a veces sole consistentes en una prolongación del corpiño. Cortadas entences en forma de hombrera, de esclavina, cubren los hombros y la parte superior del brazo.

La silueta recta trae la boga de los pliegues y del plisado de anchura diversa, los tablonos van cosidos parcialmente para conservar a la silueta toda su elegancia.

Ceñidos al talle, de faldón apartado y muy breve, los chalecos forman siempre una exposición de tono, ya sean con el vestido o con la falda que los completa.

Los tonos camafleos en la lencería interpretan contrastes. Con la condición de combinar estos en camafleos se obtiene, sobre todo en la gama de las rosas, delicados efectos. Segas o cintas segadas de tono más claro o más oscuro, subrayan aun esas oposiciones.

Ningún traje sastre, ningún vestido enterizo matinal o de tarde, se podrá pasar sin el completo se

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay mu has imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

## Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

### Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle cansada, 57 - Almería

ductor de la flor artificial. Hecha de los materiales más diferentes, a veces en blanca, como la frescas blusas de lencería y todos los accesorios de los trajes oscuros, pero las hay también rojas, amarillas y azules, punteadas, cuadradas, caladas y a lunares contrastantes.

La boga de las chaquetillas entalladas es grande. Se las confeccionan con tejidos flexibles, el jersey de lana, el «crepé marrocaín» o el de lana; el dorso hecho en un solo pedazo vá ceñido al talle mediante pinzas interiores, bastante profundas arriba, que concluyen perdiéndose en punta. Su terminación en la cintura produce una amplitud que forma un ablusado gracioso. Al inverso del saquito, las pinzas se planchan como los pliegues redondos y no como los chates.

Los festones pueden ser acabados de varias maneras. Por un bordadito fino, simplemente por un «picot» o por un dobladillo sin cesar, esta última medida produce los festones más regulares. Al borde de ellos debe coserse con puntaditas, siguiendo la forma redondeada, una banda del mismo tejido, en el ancho de los festones y terminada por una vainica certada. Enseguida esta banda se da simplemente vuelta al inverso del trabajo y se plancha sin cosería.

X. X.

## Juzgado Municipal

DIA 22

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco Cortés Sáez y Rosalia Salmerón Fernández.

DEFUNCIONES.—Remedios Vergara Cueva, de 65 años, de enteritis, y Rosa Pérez Suárez, de 25 años, de septicemia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Joaquina González Jarada, Josefa López Roda e Isabel Salinas Navarro.

DEFUNCIONES.—Miguel Hernández Expósito.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## GANGA

Motor «Campell» 57 HP a toda prueba y tan solamente usado unas horas, se vende en Torres (Jaén). Para ofertas y detalles a Juan Cavallé, Mancha Real (Jaén), Teléfono, 24

Se alquila un piso bajo, económico y en sitio muy céntrico. En esta redacción informarán.

## Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5 Terriza, número 15. ALMERIA.

Número de ocho páginas

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 22

#### La sesión de hoy

Bastante animación ha reinado en la sesión del Congreso celebrada hoy.

Presidió el señor Besteiro (don Julian).

Este y el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, pronunciaron necrologías del difunto exministro liberal señor Villanueva (don Miguel).

Dijeron de éste que laboró contra el Gobierno de la Dictadura, se opuso al partido personal y redactó el primer manifiesto revolucionario.

Acordóse que constara en acta el sentimiento por dicha muerte.

El señor Besteiro anunció que esta noche se celebraría sesión secreta para discutir lo del suplicatorio del exministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo.

Seguidamente se entró en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de reforma de la Constitución.

El señor Rodríguez Pérez apoyó un voto al capítulo primero, oponiéndose a la merma de la soberanía.

El señor Castrillo apoyó otro voto en el que propugna que el Estado se constituya por Ayuntamientos de la provincia y regiones.

(Fueron desechados ambos votos).

El señor Xirau apoyó otro, abogando por la autonomía de Cataluña y que si esta perdiera la ilusión, buscaría la satisfacción dentro del régimen social más avanzado. Unidos—añadió—á las demás regiones, deseamos que España sea fuerte.

El señor Companys renunció a la votación nominal, reservándose el derecho de reproducir el tema mediante una enmienda.

Se suscitó un pequeño debate en el que intervinieron los señores Ossorio y Gallardo, Iglesias (don Emiliano) y otros. Fue fijado el voto.

Los señores Gordan y Ordax apoyaron otras enmiendas que fueron desechadas.

El señor Orzco apoyó otra al artículo octavo.

Al votarse advirtió el señor Besteiro que se trataba de una concesión de autonomía a las regiones.

Se desechó por 153 votos contra 111, votando en pró los diputados catalanes, radicales, federales y vasconavarros.

Después fueron rechazadas otras enmiendas.

El ministro de Fomento señor Albornoz leyó el proyecto de repoblación forestal.

Seguidamente se levantó la sesión.

### Bolsa

Madrid, 22

#### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	61'25
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable...	75'50
Idem 4 <sup>o</sup> idem...	00'00
Banco de España...	502 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	00 00
Londres...	46 50
París...	44 25
Dólares...	11'35

### Varias noticias

Madrid, 22

#### Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana en el edificio de la Presidencia, Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión de los consejeros duró cuatro horas.

#### Lo que dijeron

Al entrar en el Consejo el señor Maura, dijo a los periodistas que un incendio había destruido medio edificio de la Estación Internacional de Cambrac, apesar de haber acudido los bomberos de Zaragoza, Huesca y Jaca y de poblaciones francesas.

Añadió que en Cerral de Amguer se había suscitado

una colisión entre la fuerza pública y elementos armados con escopetas, resultando varios heridos.

#### Carabias y los periodistas

Durante la celebración del Consejo, acudió a éste el Gobernador del Banco de España señor Carabias.

Cuando salió éste conversó con los periodistas que esperábamos, negando que el Banco de España hubiese elevado un informe al Gobierno sobre la situación financiera.

#### Desorientación. Lo de los cambios

Continúa la desorientación sobre la cuestión financiera, aunque se observa que va renunciando la tranquilidad.

El Centro de Contratación volvió a funcionar hoy, fijando el cambio de la libra a 46'50. Algunas Casas de Banca operaron a un margen más bajo.

#### Sobre el Consejo

El ministro de Hacienda señor Prieto, dijo que en el Consejo trataron de política general, de asuntos financieros y económicos y de proyectos de trabajo.

En vista de lo avanzado de la hora, nos manifestó el señor Prieto que acordaron seguir el Consejo esta tarde en el Congreso para examinar algunos asuntos del ramo de Hacienda.

#### Más sobre la libra

El ministro de Instrucción pública señor Domingo (don Marcelino), afirmó que en el Consejo se ocuparon también con preferencia sobre la situación financiera en Inglaterra, nombrándose una comisión asesora integrada por elementos más afectados en la catástrofe de la libra esterlina, tales como los fruteros de Levante, los uveros de la provincia de Almería y otros exportadores y algunos elementos financieros.

Añadió que se había nombrado una ponencia, compuesta de los ministros señores Maura Nicolau y Martínez Barrios, para

que se ocupen de la liquidación de la Exposición.

#### Maura y Alcalá Zamora

El señor Maura dijo que no había fijado la fecha de su marcha a Andalucía con el señor Nicolau.

Y el señor Alcalá Zamora justificó lo de la extensión que tuvo el Consejo, porque los proyectos del trabajo tienen un centenar de artículos que hay necesidad de estudiarlos, como también son extensos los proyectos referentes a la Guinea y a la emigración.

#### Nota oficiosa del Consejo de ministros

La nota oficiosa entregada a los periodistas sobre el Consejo de hoy, dice lo siguiente:

El Gobierno, que en los anteriores Consejos había acordado crear una Comisión asesora interministerial, deliberó las complicaciones económicas derivadas de la crisis financiera iniciada en Inglaterra, acordando convocar urgentemente a una reunión de intereses más afectados a tan importante asunto.

De la Presidencia: Se aprobó el Estatuto de los funcionarios de la Guinea, y se leyeron varias comunicaciones que afectan al ministerio de Estado.

De Instrucción pública: Dictando normas para las Escuelas graduadas que se crean en varios Asilos y las reglas para el ingreso de maestros en el Colegio de sordo-mudos.

De Trabajo: Aprobáronse los proyectos de Asociaciones profesionales patronales obreras, otro de oficinas de colocación e incluyendo el Norte y Noroeste de Africa en lo de las garantías protectoras de emigrantes.

De Fomento: Convocatoria urgente de una Conferencia que proponga las soluciones para la mejora de los haberes a los ferroviarios.

De Economía: Se aprobó un decreto ampliando en cinco vocales los miembros directivos de la Junta de Aranceles y otro simplificando los requisi-

tes exigidos para cargar el carácter de colaborador por las juntas representadas en dicha Junta.

**Reunión de la Conferencia de Ferrovíarios**

Se reunirá la Conferencia de Ferrovíarios el día 28 del actual en Madrid, debiendo emitir su dictamen antes del 10 de Octubre.

Aunque dicha Comisión se limita a once personas, estarán representados los elementos interesados directamente.

Los temas serán: mejoras de haberes, ineresos para atenderlos, y plan racional de amortización en distintas categorías del personal.

**La cuestión financiera.-El martes en la Bolsa**

El día de hoy en la Bolsa transcurrió bastante animado.

La animación no se reflejó en los valores industriales, donde hubo algún descenso.

Los fondos públicos se mostraron sin variación.

La peseta bajó por haber subido el franco a 54'70.

En las Casas de Cambio se pagaron las libras esterlinas al tipo de 40

**Repercusión en España**

Los comentarios más autorizados coinciden en que los beneficios que obtenga España del derrumbamiento de la libra serán mucho menos que los perjuicios.

La mayoría de las materias de exportación española son artículos de lujo que fácilmente pueden suprimirse y representan para nuestro país 240 millones de pesetas.

**Cambios provisionales**

Mientras duran las circunstancias actuales de anomalía, se fijarán cambios provisionales para la contratación de la moneda, pero sin carácter oficial, únicamente para los efectos comerciales.

**Dice Carabias**

El Gobernador del Banco de España señor Carabias, opina que el oro depositado en España a nombre del Banco para pagos internacionales, no sufrirá quebranto, porque dicho metal quedó afecto al préstamo que nos hizo Francia.

Además, el Banco de Inglaterra respeta los compromisos contraídos de índole interior.

**Acuerdo del Banco de España**

El Banco de España ha acordado

conceder una paga extraordinaria a sus empleados para compensarles del trabajo del estam, llado de billetes

**La normalidad de las Bolsas en España**

Los comentaristas de la situación financiera, que siguen constiteyendo el tema del día, hacen resaltar que mientras la mayoría de las Bolsas del mundo se cerraron como repercusión del derrumbamiento de la libra esterlina, las de España funcionaron con normalidad, reflejándose el ejemplo de serenidad que dieron cuando la guerra.

**Más sobre cotizaciones**

Las cotizaciones de hoy en la Bolsa fueron normales.

Solamente en la de Bilbao hubo algún exceso de papel, refugiándose esta abundancia en las cotizaciones.

Se cree que ahora la peseta se confrontará con el cambio suizo

**De 53'55 a 45'50**

El cambio de ayer de la libra esterlina relacionando la cotización en pesetas, fué de 45 50 contra 53 55 a que se cotizó el sábado.

**Viaje suspendido**

El ministro de la Gobernación señor Maura, ha suspendido el viaje que tenía preparado por Andalucía, por motivo de los acontecimientos financieros que se están desarrollando en Londres.

**Suspensión de un periódico**

Ha sido suspendida la publicación del periódico «La Correspondencia Militar», porque en los ejemplares que enviaba a Marruecos se incluían escritos injuriosos a la República y al Gobierno.

En un registro practicado en la redacción, fué encontrada una carta del exministro de la Dictadura señor Martínez Anido, felicitando a dicho periódico por la campaña que estaba realizando.

**Entregu de un Estatuto**

Los Alcaldes vasconavarros, han entregado hoy al señor Alcalá Zamora el Estatuto que tenían ofrecido.

Pronunciaron discursos cuando la entrega, el diputado señor Aguirre y el señor Alcalá Zamora.

Concurrieron al acto 427 Alcaldes.

**Explosión.-Heridos**

Esta tarde, próximamente a

las tres, se sintió una explosión en la calle del Barquero, que causó gran alarma.

La explosión había sido la de una bomba en un registro telefónico, causando la tapadera destrozos en dos casas, de las que cayeron cascotes que hirieron a dos transeuntes.

Quedaron interrumpidos a causa de la explosión 2.400 teléfonos urbanos.

**Pldiendo una dimisión**

En la Asamblea celebrada por el Sindicato de Correos, se acordó pedir la dimisión del subsecretario del ministerio de Comunicaciones.

**Nuevo Consejo.-¿Dimisión?**

Comunican de Londres, que los ministros han celebrado hoy otro Consejo para tratar de la cuestión financiera.

Los dolares se cotizaron a 4'30, no cotizándose ni francos ni marcos.

Mañana se abrirá la Bolsa de valores.

Circulan rumores de que ha presentado la dimisión el ministro de Hacienda inglés.

**Normalidad en el Mercado**

Dicen de Paris que en el Mercado de valores reina normalidad, presentándose hoy abundante dinero.

El franco mejoró sobre todas las divisas y la libra se cotizó a 104.

**Consorcio de banqueros**

En Bruselas se constituyó el consorcio de banqueros proponiendo mil millones de francos para combatir la firma del Mercado bursátil.

**Un hijo de Primo de Rivera, declarando**

El señor Primo de Rivera (don José Antonio), ha declarado hoy ante el pleno de la Subcomisión que entiende en lo de las responsabilidades.

Entregó á ésta los ficheros del archivo de su padre el difunto general don Miguel.

Examinados los legajos por la Subcomisión, se le permitió al compareciente que retirara uno titulado «Historia Militar», como también se le invitó a que se llevara las escrituras de las casas que les fueron regaladas á su padre en Jerez de la Frontera, rehusándolo todo.

El señor Primo de Rivera manifestó que un mes antes de morir su padre, se llevó a París el archivo político y diplomático, que comprende la correspondencia que sostuvo, in-

cluse con la familia real, apareciendo en algunos documentos comprometidos, personajes que ahora combaten a la Dictadura y que la prudencia y el patriotismo exigen reservarlos ahora, pero despues se publicarían porque son páginas para la historia.

Rogó por último el señor Primo de Rivera a la Subcomisión, que se depuren pronto y con claridad las inmoraldades de la Dictadura, rehabilitándose a los acusados si se demuestre que todo es una falsedad, como así cree que resultará.

**Mas declaraciones**

Ante la Subcomisión del golpe de Estado, ha declarado hoy tambien el general Aizpuru, aclarando las discrepancias que tiene expuestas.

Tambien ante la Subcomisión sobre los sucesos de Jaca, declararon los exministros señores Sangro del Rio, Estrada y Carvia.

**¿Carta conciliadora?**

Asegúrase que el ministro de Justicia señor de los Rios, ha recibido una carta conciliadora del cardenal Barraquer, escrita en tonos liberales.

Se añadía tambien esta noche que dicha carta había sido leída en el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

Esto lo negó el ministro del Trabajo señor Largo Caballero.

**Mas proyectos**

El señor Largo Caballero ha explicado hoy a varios periodistas el alcance que tienen los proyectos de la Bolsa del Trabajo y de la reforma de la Ley de Asociaciones.

**Mas del Congreso**

En la sesión nocturna celebrada en el Congreso, se acordó conceder el suplicatorio para procesar al exministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo, sin condiciones.

En la sesión pública de la misma Cámara se desechó una proposición de los señores Jiménez, Sediles y Franco, para que se nombrara una Comisión depuradora de los sucesos de Barcelona.

**Conferencia Nacional**

En el Consejo de ministros se ha acordado convocar a una Conferencia Nacional, con los elementos interesados en la baja de la libra esterlina.

Concurrirán representantes de los exportadores.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport  
Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsiná, Mendoza, Florida y Campana

### CAMPANA ALSINA FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1931 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas insoluido impuestos.

#### PRECIOS EN TERCERA

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS.** Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

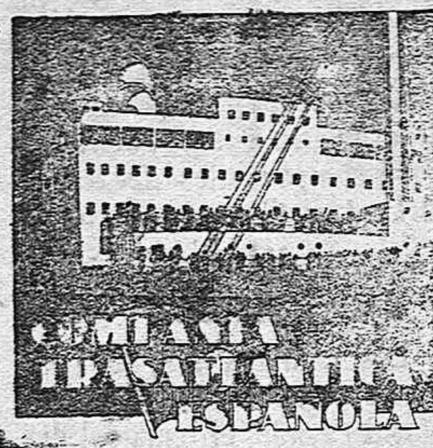
Para los de tercera clase comida a la española

#### AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulvar del Príncipe 75. — ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga



## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Dakar, Casablanca y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre, el magnífico vapor

### URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Octubre el rápido vapor

### MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Sitaboté saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Septiembre el magnífico vapor

### MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Septiembre el vapor

### Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35137; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Perales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campa de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos 14; Lazo, Molinos de

Para estar bien informado  
Lea usted 'La Crónica Meridional'

## COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada  
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

**AGENCIA DOMENECH** PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUIER Y COMPAÑIA, Sucesores de  
Amengual, y Compañía, S. en C.,

José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores  
Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

## Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

LA INSTALADORA MODERNA

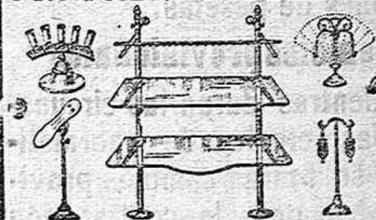
**Francisco Segado**

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

**MARCELO VILÁ**  
MONTURAS ESCAPARATE



PÍDANSE CATÁLOGOS  
CORTES 570 - BARCELONA

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Eugenio de Bustos**

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. ---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

**Balneario Diana**

Baños de mar templados y fríos.